



# Ahorran, acunan y martillan

Marcas de urbanidad  
en los escenarios educativos argentinos  
(primera mitad del siglo XX)



Paula Caldo, Janet Cian, Delfina Doval,  
Carolina Kaufmann (directora),  
Roxana C. Mauri Nicastro

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE ENTRE RÍOS

AHORRAN, ACUNAN Y MARTILLAN

Marcas de urbanidad en los escenarios educativos argentinos  
(primera mitad del siglo XX)

Carolina Kaufmann (directora)

Paula Caldo

Janet Cian

Delfina Doval

Carolina Kaufmann

Roxana C. Mauri Nicastro

Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

370.098 2 Ahorran, acunan y martillan : marcas de urbanidad  
CDD en los escenarios educativos argentinos : primera mitad del siglo XX /  
Paula Caldo ... [et.al.] ; dirigido por Carolina Kaufmann. - 1a ed. -  
Paraná : Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER, 2012.  
324 p. ; 21x14 cm -

ISBN 978-950-698-298-0

I. Historia de la Educación Argentina. I. Caldo, Paula  
II. Kaufmann, Carolina, dir.

Directora de EDUNER: María Elena Lothringer

Coordinación de la edición: Gustavo Esteban Martínez

Corrección: Ana Lía Pujato

Diseño gráfico: Gabriela Resett

© Paula Caldo, Janet Cian, Delfina Doval,  
Carolina Kaufmann, Roxana C. Mauri Nicastro.

© EDUNER. Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos  
Entre Ríos, Argentina, 2012.

Queda hecho el depósito que marca la ley 11723.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11723 y 25446.

Eva Perón 24, E3260FIB  
Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Argentina  
eduner@uner.edu.ar  
Impreso en Argentina

Serie académica  
ISBN 978-950-698-298-0

# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| PEDAGOGÍA DE LOS COMPORTAMIENTOS .....  | 11 |
| <i>Carolina Kaufmann</i>  |    |
| 1. El tratamiento de las urbanidades escolarizadas: un breve recorrido historiográfico educativo. <i>Lecciones de urbanidad</i> en Erasmo, Vives y Locke .....    | 15 |
| 2. Algunos trabajos precursores sobre manuales de y sobre urbanidad en la historiografía educativa iberoamericana .....   | 19 |
| 3. Una investigación pionera en la Argentina: “Textualidad y representación: los tratados de los <i>buenos usos</i> en la cultura de la Argentina de masas” ..... | 23 |
| 4. Desagregando <i>Ahorran, acunan y martillan</i> .....  | 27 |
| <br>  |    |
| CAPÍTULO I: URBANIDAD(ES) ESCOLARES DURANTE EL PERÍODO FUNDACIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO .....  | 33 |
| <i>Delfina Doval</i>  |    |
| 1. Un mínimo de instrucción obligatoria: Moral y Urbanidad .....  | 33 |
| 2. Las reglas de buena crianza .....  | 42 |
| 3. Todos los hombres civilizados deben adquirir nociones morales elementales .....  | 46 |
| 4. Cultivo de virtudes, anatematización de vicios, discreción social, respeto y obediencia a las autoridades .....  | 53 |

|   |    |
|---|----|
| 5. Formación moral: el cultivo de la conciencia del niño .....            | 57 |
| 6. Desde las reglas de buena crianza a casos prácticos de urbanidad ..... | 62 |
| Corpus .....  | 70 |

## CAPÍTULO II: ENTRE URBANIDADES ESCOLARES Y LIBROS

### DE LECTOESCRITURA: UNA PEDAGOGÍA DOMÉSTICA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| ¿O DE LA DOMESTICACIÓN? ..... | 73 |
|-------------------------------|----|

*Delfina Doval*

|  |     |
|--|-----|
| 1. El texto de lectura: para motivar y recordar a los niños<br>lecciones fundamentales ..... | 73  |
| 2. Libros de lectoescritura y urbanidades escolares:<br>domesticación y moderación .....     | 84  |
| ¿Lo que se aprende por repetición? .....   | 84  |
| 3. Paciencia, moderación y obediencia: el <i>quid</i> de la felicidad .....                  | 93  |
| Corpus .....   | 113 |

## CAPÍTULO III: LEER Y SER LEÍDO O DE CÓMO SE ESCRIBE

|   |     |
|---|-----|
| EL CUERPO EN LAS NORMAS (1930-1943) ..... | 117 |
|---|-----|

*Roxana C. Mauri Nicastro*

|   |     |
|---|-----|
| 1. Una persecución gramatical .....         | 120 |
| 2. El texto encarnado .....                 | 122 |
| a. Orden de represión .....                 | 122 |
| b. Cambio de hábitos .....                  | 123 |
| c. Breviario albiceleste .....              | 125 |
| 3. Tiempo de crecer, tiempo de acatar ..... | 128 |
| a. Amores de estudiante .....               | 128 |
| b. Asignaciones familiares .....            | 130 |
| 4. No es bueno que el texto esté solo ..... | 132 |
| a. Ejercicios espirituales .....            | 132 |
| b. Examen de conciencia .....               | 133 |
| 5. Por sus frutos los conoceréis .....      | 135 |
| a. Narraciones extraordinarias .....        | 135 |
| b. Vidas ejemplares .....                   | 137 |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| c. Vocación de servicio ..... | 139 |
| 6. Silueta tropical .....     | 141 |
| Corpus .....                  | 143 |

**CAPÍTULO IV: LECTURA DE MANOS: EL TEXTO ICÓNICO .....** 147

*Roxana C. Mauri Nicastro*

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| 1. Iluminaciones teóricas ..... | 148 |
| 2. Imagen de los treinta .....  | 149 |
| 3. Con uñas enlutadas .....     | 153 |
| 4. Damas y caballeros.....      | 155 |
| 5. El libro del escolar.....    | 158 |
| 6. Lágrimas y sonrisas .....    | 164 |
| 7. Las manos de Pizzurno.....   | 166 |
| Reflexiones finales.....        | 167 |
| Corpus.....                     | 171 |

**CAPÍTULO V: UNA DISCIPLINA CON URBANIDAD: LA ECONOMÍA  
DOMÉSTICA. APROXIMACIONES A LA PROBLEMÁTICA DESDE**

|   |     |
|---|-----|
| <i>EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN .....</i> | 175 |
|---|-----|

*Paula Caldo*

|   |     |
|---|-----|
| 1. De cómo la Economía Doméstica llegó a ocupar<br>el lugar hegemónico en la formación de mujeres-madres<br>(breve reseña histórica)..... | 178 |
| 2. La Economía Doméstica escolarizada:<br>concepto, procedimientos didácticos y desafíos .....  | 185 |
| 3. Economía Doméstica: una disciplina con urbanidad .....   | 199 |
| Palabras finales.....   | 203 |
| Corpus .....  | 205 |

**CAPÍTULO VI: ÁNGEL BASSI Y LA ENSEÑANZA  
DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA, 1894-1920.....** 207

*Paula Caldo*

|  |     |
|--|-----|
| 1. Primera apuesta: educando a las niñas correntinas ..... | 209 |
|--|-----|

|   |     |
|---|-----|
| 2. El contenido y la forma de la Economía é Higiene Doméstica en la escuela experimental de Bassi ..... | 215 |
| 3. Cuando la obra se escapa de las manos del autor.<br>Escritura, lecturas y reescrituras .....         | 220 |
| 4. El libro de la Ciencia Doméstica. Una lectura propia .....   | 227 |
| 5. Elegir un nombre, definir un concepto. La Ciencia Doméstica .....                                    | 231 |
| 6. Cruces entre Urbanidad y Ciencia Doméstica .....   | 235 |
| Palabras finales .....  | 243 |
| Corpus .....  | 245 |

CAPÍTULO VII: YO AHORRO, TÚ AHORRAS, ÉL AHORRA. SIGNOS DE URBANIDAD EN EL ÁMBITO ESCOLAR ARGENTINO

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX) ..... | 247 |
|------------------------------------|-----|

*Janet Cian y Carolina Kaufmann*

|   |     |
|---|-----|
| 1. La escuela argentina y la Caja Nacional de Ahorro Postal .....                       | 247 |
| 2. Los manuales y revistas producidos por la Caja Nacional de Ahorro Postal .....       | 253 |
| 3. El ahorro postal escolar durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) ..... | 254 |
| 4. El ahorro postal escolar en la “era de la justicia social” .....                     | 262 |
| 5. Conquistando espacios curriculares: la asignatura “Ahorro y Previsión”....           | 264 |
| 6. <i>Ahorrar y producir más</i> : el mandato de la escuela peronista .....             | 272 |
| 7. El ahorro postal escolar: ¿una buena costumbre? .....                                | 275 |
| 8. Orden, previsión y constancia: la panacea del ahorro postal .....                    | 276 |
| 9. Las infancias argentinas y el ahorro postal .....                                    | 279 |
| 10. Los enemigos del ahorro postal .....  | 281 |
| Reflexiones finales .....   | 285 |
| Corpus .....  | 290 |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| SER Y PARECER ..... | 293 |
|---------------------|-----|

*Carolina Kaufmann*

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| BIBLIOGRAFÍA CITADA ..... | 299 |
|---------------------------|-----|

|               |     |
|---------------|-----|
| AUTORAS ..... | 315 |
|---------------|-----|

*Carolina Kaufmann*

*Ahorran, acunan y martillan* es el resultado de los productos parciales del proyecto de investigación y desarrollo (PID) “Textos escolares. Manuales de urbanidad argentinos en la primera mitad del siglo xx” (2005-2009)<sup>1</sup> bajo mi dirección desarrollado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (en adelante UNER), con financiamiento de la Secretaría de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y Formación de Recursos Humanos de la citada Universidad. Los capítulos de este libro se presentaron en versión previa y en su totalidad como ponencias –hoy revisadas, actualizadas y en algunos tramos reformuladas– en eventos nacionales e internacionales que han posibilitado su presencia, divulgación y discusión en ámbitos científicos especializados.

Cabe decir que la elección de la problemática de investigación del PID respondió a varias razones. El interés indagatorio se vincula con los núcleos temáticos (historia sociocultural de los libros) que se estudian en nuestro ámbito docente, esto es, en la cátedra de Historia Social de la Educación. Por otra parte, nuestro interés se centra en los entrecruzamientos operados en la citada historia sociocultural del libro con nuestra preocupación por investigar en las tendencias ideo-

---

1. V. Kaufmann, C. (2006).

lógico/pedagógicas prevalecientes en la historia educacional de nuestro país. Resulta por tanto propicio señalar que esta línea de investigación, que hemos abierto a través del Programa TIPHREA (Tendencias ideológico pedagógicas en la historia educacional argentina reciente), con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación, ya lleva dos décadas ininterrumpidas de trabajo brindando frutos productivos.

En los inicios de la investigación se trabajó de manera conjunta con la profesora Cristina Godoy y su equipo de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante UNR). La Prof. Godoy falleció en 2005, pero su ausencia física no impidió que continuasen investigando bajo mi dirección las profesoras Paula Caldo y Roxana C. Mauri Nicastro. Sin duda, la heterogeneidad en la formación académica de este grupo (UNR-UNER), con egresadas en diversas disciplinas (abogacía y letras, historia, educación y filosofía) abrió un abanico hermenéutico que no se aparta de los objetivos iniciales: el estudio de las marcas de urbanidad en los escenarios educativos. Metodológicamente, se compartió con el equipo externo de la UNR la premisa teórica que enmarca la investigación en una Historia cultural, que involucra una Historia intelectual<sup>2</sup> y una Historia social,<sup>3</sup> entendiendo la Historia cultural<sup>4</sup> como un entramado de las tres, fuertemente comprometido con las teorías del discurso.<sup>5</sup> Pensamos en los términos expuestos por Dominick LaCapra<sup>6</sup>, quien plantea que para ligar una “realidad” del pasado con la “dinámica” del presente se requiere del intercambio entre una Historia intelectual, que desarrolle modos de interpretación crítica, y una Historia social, que elabore métodos para investigar los “contextos de interpretación”, como

---

2. Cfr. Palti (1998).

3. Cfr. Burke (1991; 1996; 1997; 2000; 2002); Ricoeur (1995); Cavallo y Chartier (1999).

4. Para las filiaciones de la Historia cultural consultar, Hunt (1989); Darnton (1990; 1995; 1996; 1997); Chartier (1992; 1997); Appleby, Hunt, Jacob (1995); Godoy (1995, 1996); Poster (1997); Burke (2000).

5. Lozano (1987),

6. LaCapra (1982).

una buena química para evitar cualquier gesto de “trascendentalismo”, de “escencialismo”. Los distintos capítulos de este libro especifican las peculiaridades metodológicas y teóricas que los vertebran. Por lo demás, se priorizó una perspectiva histórica que particularizó y enfatizó el estudio de los géneros textuales materializados en la representación de valores, disvalores, estereotipos e ideologías<sup>7</sup> que expresan el impulso de ciertos modos y procesos de comunicación.

En apretada síntesis, diremos que se ha pretendido bucear en una línea indagatoria de un género escasamente abordado por la historiografía educacional argentina, como es el caso de la problemática de las urbanidades en ámbitos escolarizados, sea a través de las “enseñanzas de urbanidad escolar,”<sup>8</sup> de las lecturas de y con urbanidad o de los comportamientos de civilidad o de buenas maneras y/o de buenas costumbres, presentes en espacios escolares en el período estudiado.<sup>9</sup> Desde esa perspectiva hemos explorado en las huellas documentales sedimentadas en una materialización manualística<sup>10</sup> escolar inspirada

---

7. Cfr. Fairclough (1989); Fritzche (1992); Martín Rojo y Whitakker (1998); van Dijk (1999).

8. Entendemos por *enseñanzas de urbanidad escolar* aquellas enseñanzas, recomendaciones, prescripciones presentes en diferentes géneros textuales circulantes en el ámbito escolarizado durante la primera mitad del siglo xx argentino, que explicitan un código social y también ético diferenciador y subrayan, en oportunidades, una carga moral que coadyuvaría a la permanencia y aceptación de un clasismo social.

9. La totalidad del corpus empírico utilizado en este libro está constituido por materiales hallados en bibliotecas públicas escolares de la ciudad de Rosario y de Paraná de uso frecuente, como también en archivos privados de ambas ciudades.

10. Agustín Escolano (1998: 17) caracteriza la “manualística” como “corpus de conocimientos teóricos y prácticos especializados relativos a la producción y uso de los textos que pueden configurar una disciplina académica y una tecnología profesional”. En este volumen nos centramos en aquellas producciones que se inscriben en ámbitos sujetos a las condiciones generales del estatuto del género (la consideración del género manual está dada por la función escolar que cumple. Por tanto, el reconocimiento de su “uso escolar” es lo que le otorga el estatuto de género discursivo. Es decir, el uso escolarizado puede ser analíticamente considerado para cualquiera de los niveles y modalidades del sistema educativo), a determinados rasgos y “reglas”. Cfr. Chartier y Hébrard (1994).

en ciertos códigos de urbanidad pretéritos.<sup>11</sup> Si bien el universo temático de lo conocido como manuales de “buenas maneras y/o de urbanidad o normas de sociabilidad”<sup>12</sup> concentra temáticas afines tales como infancia y juventud, matrimonio, reuniones, relaciones, conducta y fundamentalmente el trato social, en nuestro libro, prioritariamente, nos ha preocupado el atender a la impregnación ideológica<sup>13</sup> y pedagógica que se ausculta en las lecturas de urbanidad, cortesía y decoro presentes en la literatura pedagógica argentina en la primera mitad del siglo xx. En suma, los vestigios de una urbanidad –la mayoría de las veces– escolarizada y sistematizada en saberes específicos, en contenidos curriculares y en discursos pedagógicos. Estos saberes y contenidos destinados a socializar a la niñez se estudian en *Ahorran, acunan y martillan* a través de un corpus analítico hermenéutico compuesto por un registro heterogéneo de textos escolares,<sup>14</sup> fuentes documen-

---

11. A modo de ejemplo, mencionamos de Arcade (1938); Torofer, (1949). Un referente insoslayable de constante reedición, tanto en España como en Iberoamérica y que inspiró los manuales de urbanidad argentinos y su utilización escolarizada fue el texto del venezolano Manuel A. Carreño. Hemos consultado la 14<sup>o</sup> edición, 1895, Librería de Garnier, París. Sus innumerables reediciones (según el catálogo general de impresos de la Biblioteca Nacional de Francia se hicieron 10 reimpressiones entre 1869 y 1890, cuatro entre 1874 y 1877) dan una idea de la importancia de este manual como instrumento modelizador de las conductas del nuevo sujeto republicano. El *Manual* de Carreño cuenta con, al menos, tres antecesores, para sólo mencionar los más importantes. Se trata del *Manual del Colombiano o explicación de la ley natural* (1825) de autor anónimo, del *Catecismo de urbanidad civil y cristiana para uso de las escuelas* (1833), de Santiago Delgado y de las *Lecciones de buena crianza moral i mundo, ó educación popular* de Feliciano Montenegro y Colón (1841).

12. Tanto la obra del sociólogo Elias (1982; 1989) como los trabajos de historiadores de la talla de Revel (1991); Chartier (1992; 1996a; 1996b; 1997a); Burke (1996; 1998); Foucault, (1973, 1981b, 1983b; 1997) y otros dan cuenta de los avatares por los que ha atravesado el código urbano en tanto exigencias sociales y materializado en diferentes registros textuales.

13. Se toma la noción de ideología en su versión comprehensiva, esto es, como sistema de creencias socialmente compartidas por los miembros de un grupo dado, sistema que es atravesado por la lucha de poder, el conflicto de ideas e intereses. Cfr. van Dijk (1999).

14. Textos entendidos como artefactos históricamente elaborados, como productos culturales y nunca como abstracciones inmateriales sino dispositivos a los que hay que “dejar hablar” porque auscultan las voces de la época en que fueron producidos.

tales legislativas, boletines y revistas<sup>15</sup> que se irán desgranando en los sucesivos capítulos. En ellos, sus autoras apelan al trabajo con registros metodológicos diferentes procurando deconstruir, desagregar, decodificar, descomponer e interpelar diversos discursos escolares que abordan contenidos de urbanidad.

## 1. EL TRATAMIENTO DE LAS URBANIDADES ESCOLARIZADAS: UN BREVE RECORRIDO HISTORIOGRÁFICO EDUCATIVO *LECCIONES DE URBANIDAD EN ERASMO, VIVES Y LOCKE*

Indudablemente, *De civilitate forum puerilium* (*De la urbanidad en las maneras de los niños*) de Erasmo (1466-1536) establece un parteaguas en la historia educativa occidental y pone de manifiesto un nuevo campo de saber y de poder,<sup>16</sup> preanunciado por Norbert Elías (1987). Las buenas maneras, la cortesía, el buen gusto, la civilidad irán de la mano de las regulaciones, normativas y usos sociales del cuerpo y de la vida cotidiana dibujada por Erasmo. Por otra parte, los manuales de urbanidad destinados a la niñez y a la temprana adolescencia utilizados en Europa durante a partir del siglo XVI han sido suficientemente estudiados por especialistas de distinta formación y filiación teórica.<sup>17</sup>

Nos detendremos escuetamente en el marco de otras propuestas pedagógicas seminales que refieren tanto a Vives<sup>18</sup> (1402-1540) como a Locke (1632-1704) y que retoman la tradición erasmiana en cuanto a las pautas de urbanidad deseables y destinadas a la niñez. A su vez,

---

15. Coincidimos con Girbal de Blacha y Quattrochi-Woisson (1997) en tanto consideran las revistas como una fuente legítima de análisis histórico, así como también eco, caja de resonancia y tribuna de los debates y combates que acompañaron el siglo XX.

16. Varela (1985). Remitimos tb. al Capítulo I y a las mayores referencias sobre este autor.

17. Destacamos en especial los trabajos de Benso Calvo (1997; 2000; 2002); Ruiz Berrio (2003; 2005). Sobre las urbanidades en el marco textual, cfr. Torres Septién (1998). Con relación a las “urbanidades contemporáneas” puede verse de A.A.V.V. (2000), especialmente el capítulo “La urbanidad en los tiempos actuales”.

18. Paula Caldo, en el Capítulo V hace referencia a la educación de las mujeres de acuerdo con la óptica de este autor.

las propuestas de estos intelectuales tuvieron una enorme difusión y ejercieron gran influencia en la Europa de aquel tiempo. Ambos filósofos introducen en sus escritos aspectos vitales vinculados con la problemática de las prácticas de las “maneras” y de las urbanidades para educación de los niños y de las niñas.

Estos autores humanistas introducen el concepto de virtud<sup>19</sup> con diferentes contenidos, a lo que suman un aspecto vinculado con la racionalidad de las virtudes, es decir la posibilidad de ser enseñadas. Además, las virtudes en este contexto sociohistórico operan como cualidades conformes a disposiciones cargadas de una intencionalidad moral, observada en sus formulaciones.

En su texto acerca de la *Formación de la Mujer Cristiana*<sup>20</sup>, con base en la educación burguesa cristiana, Luis Vives sienta precedentes y se constituye en preceptista que marcará los surcos por los que ha de transitar la formación femenina en los tempranos siglos del humanismo europeo. Las disonancias entre la educación de las mujeres y de los varones conllevan en el planteo de Vives una fuerte marca diferenciadora y jerarquizada que divide la educación masculina de la femenina:

El tiempo que ha de estudiar yo no lo determino ni en el varón ni en la hembra, con la salvedad de que es más razonable que el varón se pertreche con mayores y más variados conocimientos, que luego habrán de ser harto provechosos a sí y a la República, utilizándolos en su propio bien y difundiendo y propagando esta su erudición en muchos otros. Yo quiero que la mujer se limite exclusivamente a aquella parte de la filosofía que se concretó a la formación y al mejoramiento de las costumbres. Y esto apréndalo para sí sola o, a lo más, para los hijos pequeños todavía o para sus hermanas en el Señor (1001).

---

**19.** Remitimos a las caracterizaciones humanistas acerca de la virtud en cuanto a sus múltiples definiciones, sus concepciones históricas, filosóficas, éticas, políticas, civiles y/o sociales, clasificaciones y argumentaciones. Más tarde, Delfina Doval retomará este tópico en el Capítulo I. Ya en el siglo XIX, Manuel A. Carreño en la Introducción a su *Manual de Urbanidad* señalaba que “No existe pues, urbanidad sin virtud” y “la virtud es la base de todos los bienes”.

**20.** Cfr. Vives (1947).

Pero más aun; tal como están enunciadas, esas diferencias inducen no sólo a diferenciar los roles de ambos sexos sino también a contribuir en la aceptación de las diferencias señaladas. Ellas deben “encaminarse a la honestidad y virtud” (990). Sin duda, la concepción de *virtud* en el contexto de Vives nos remite al marco y a la intencionalidad moral platónica y prekantiana que subyace en toda su propuesta formativa. “Edúqueselas en la afición a las consejas y castas fabulillas” (992). Virtudes tales como la laboriosidad, la honestidad, el pudor, el silencio, el aseo, el arte de cocinar y guisar desfilan en el muestrario preceptual de Vives, que había destinado este texto a la educación de una niña de la nobleza, pero serán preceptos que encontrarán su eco y se difuminarán en las distintas clases sociales europeas. Indudablemente, apela al lanificio como “la ocupación y el arte de la mujer honesta” (993).

Con posterioridad, Locke se preocupará por la educación de las niñas y de los niños. Es el caso de los *Thoughts on Education* (*Los pensamientos sobre la educación*) (1693) lockianos, largos escritos dictados a un amanuense compuesto por una serie de consejos prácticos destinados a los niños burgueses, obra en la que en reiteradas oportunidades se apela al refinamiento social en la conducta y al refinamiento espiritual<sup>21</sup> basado en un programa de instrucción ligado con preocupaciones utilitaristas clasistas y un disciplinamiento moral de la niñez. Sólo ilustramos con algunos de los ejes desarrollados por este autor en la citada obra, con los cuales se apela a ciertas lecciones de urbanidad que contribuyeron al ideal conformista (Manacorda, 1987) del moderno *gentleman* y que ciertamente nos remiten a la temática de los castigos,<sup>22</sup> de las recompensas,<sup>23</sup> del “talento del trato”,<sup>24</sup> citando algunos de los tópicos más representativos. Decía: “Si queréis tener un hijo que os obedezca, transcurrida la edad infantil, afirmad

---

21. Locke (1986, sección VI: 67-70).

22. *Ibidem*, sección III: 43-31.

23. *Ibidem*, sección IV: 52-63.

24. *Ibidem*, sección VII: 99.

la autoridad paterna tan pronto como el niño sea capaz de sumisión y pueda comprender de quién depende” (40: 72).

Coincidimos con Fernández Enguita (1986) en que Locke se inscribe dentro de la educación nobiliaria-burguesa que pasa por Baltasar de Castiglione, Thomas Elyot y Michel de Montaigne,<sup>25</sup> todos ellos convencidos de que la educación debe servir para “adaptarse a las reglas” –dicho con términos lockianos (202)– de acuerdo con el rol que les ha tocado desempeñar en la sociedad. Se lee:

Enseñarles, si podéis, a ser moderados, a tener buen carácter, y no faltarán a estos deberes; la cortesía no consiste verdaderamente sino en evitar en la conversación el parecer desdenosos o indiferentes para las demás personas (Sección XXIII, 145: 202).

Particular énfasis otorga Locke en “Sobre las buenas maneras” al tema que nos ocupa. En este apartado diferencia dos cualidades esenciales: la urbanidad y la cortesía. La primera cualidad consistiría en no ofender a las personas y gracias a ella “se llama a los hombres urbanos”. La segunda, que también puede ser caracterizada como “buenas maneras”, es una disposición, una actitud que conlleva la gracia, “el lenguaje por el cual se expresan los sentimientos de sociabilidad que hay en el corazón”. Es un lenguaje que “sólo puede aprenderse por la observación e imitación”. También caracteriza la cortesía como “la primera y más atractiva de todas las virtudes sociales.”<sup>26</sup> Entre las formas más acreditadas de la cortesía Locke señala el respeto, la benevolencia, la estimación hacia las personas, la moderación, el buen carácter, la modestia. Además, nos habla de la necesidad de “el arte de adaptarse” a las reglas de cortesía como formas particulares mudables según los distintos países.

---

25. Cfr. Montaigne (1948) Temáticas tales como el silencio, la modestia, las costumbres públicas, la incivilidad, las virtudes, desfilan en las preocupaciones autorales por modelizar una educación acorde a los cánones urbanos que condicionaban y regulaban las conductas sociales. Destacaba el valor, la altura de la virtud y la necesidad de “reverenciarla”. “La virtud es madre que alimenta los placeres humanos.” (72).

26. Locke (1986, sección XXIII: 198).

Dos últimas notas merecen destacarse en el discurso lockiano. La primera, el apelar a una “educación vigilada” que someta al hábito contrario a las disposiciones descorteses en los niños. Educación vigilada que se evidenciará en los manuales y lecturas de urbanidad proyectados a lo largo de la historia educativa. La segunda, la dicotomía civilización/barbarie que Locke ya plantea en la sociedad de entonces, a la que considera “la parte civilizada del mundo” pese a que aún arrastra un “viejo resto de barbarie” que habrá de ser revertido. Por otra parte, ya lo anticipaba Revel, con relación a los manuales de civilidad del siglo XVIII: “... la primera lección de la civilidad consiste en que uno reconozca su propio puesto y la diferencia particular de cada relación social”.<sup>27</sup> Estas lecciones de civilidad serán el *humus nutritio* que pervivirá en manuales que llegan hasta el siglo XX.

## 2. ALGUNOS TRABAJOS PRECURSORES SOBRE MANUALES DE Y SOBRE URBANIDAD EN LA HISTORIOGRAFÍA EDUCATIVA IBEROAMERICANA

El interés por los estudios sistemáticos acerca de los manuales de urbanidad y su impacto escolarizado, en el contexto iberoamericano y en el marco de una historiografía educativa, ha sido materia de indagación continua desde fines de los ochenta del siglo pasado. Basta recorrer la vasta producción bibliográfica al respecto para objetivar dichas afirmaciones. Si bien los primeros manuales de urbanidad utilizados como instrumentos pedagógicos para la enseñanza de la lectura y de las buenas maneras ofrecían similitudes con los abecedarios, cartillas y catecismos, en cuanto a su materialidad y tono catequístico, se diferenciaban por su estilo de los “tratados” sobre urbanidad que remitían a una exposición detallada y minuciosa de los conocimientos sobre urbanidad que se pretendía enseñar. Tanto los manuales de urbanidad como los tratados mantenían similares

---

27. Revel (1991).

pautas sociales de comportamiento priorizando la socialización de los destinatarios de estos géneros textuales, la legitimación y difusión social de una conformación ideológica que privilegiaba los códigos sociales de “buenas maneras”.

Nos concentramos puntualmente aquí en el marco hispánico, destacando a pioneros como Jean Louis Guereña<sup>28</sup>, Carmen Benso Calvo (1997; 2000; 2002; 2008) y Fernando Esteban Ruiz<sup>29</sup> –de quienes sólo mencionaremos algunas producciones centrales– que han jerarquizado el proceso de desarrollo de una *manualística de las urbanidades* aplicadas al universo educativo. En el contexto español, trabajos posteriores que aportan luminosidad a las problemática de las urbanidades escolares se encuentran citados en Guereña (2005). Julio Luis Berrio (2003) realiza otra contribución interesante: sobre una muestra de 19 libros de lectura, que excluye “las lecturas bíblicas porque tienen un sesgo religioso, y no es susceptible de hacer en él lecturas diferentes”, infiere el código moral y urbano oculto en dichos textos que apuntan a un prototipo de niños y niñas de las clases medias y altas.

Otros aportes interesantes al campo de la manualística de las urbanidades son los capítulos de Fernando Esteban Ruiz, “Géneros textuales y enseñanza del código urbano en los manuales escolares de la España contemporánea. Los cauces de la memoria”, y de la autora

---

28. Sin pretender agotar sus publicaciones vinculadas con temáticas sobre las urbanidades citamos de Guereña (1995; 1997; 2000; 2002a; 2002b; 2005a; 2005b; 2007a; 2007b).

29. Ruiz F. E. *El código de la urbanidad en los manuales escolares de la España contemporánea (1800-1936). Génesis y evolución*, tesis doctoral dirigida por Agustín Escolano Benito, Universidad de Valladolid, 2001. Esta tesis se centra en la génesis y evolución del código de urbanidad y su materialización en el currículo escolar. Ruiz no sólo analiza los textos fundacionales que generaron las preceptivas urbanas de la modernidad, en particular la *Civilitas* humanista de Erasmo, la *Urbanitas curiale* de Castiglione y la *Civilité Chrétienne* de La Salle sino que además indaga en la urbanidad en cuanto disciplina escolar, destacando los valores dominantes que conforman el modelo educativo (decoro, prudencia, orden), los métodos que guían el proceso de enseñanza (catequético, versificado, personalizado, apológico, codificado) y los principales contenidos en los que se especifican los perfiles de la urbanidad. También de Ruiz, F. E. puede verse 2001.

mexicana Valentina Torres Septién, “Los textos de urbanidad y los libros de conducta (una reflexión inicial), publicados en 2005 en el volumen dirigido por Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar Pozo, *Manuales escolares en España, Portugal y América latina (siglos XIX y XX)*, UNED, España.

En esta ocasión volvemos a un texto insoslayable, *El alfabeto de las buenas maneras*, de Jean Louis Guereña, publicado por la Biblioteca del Libro de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, España, 2005. En esta obra, su autor da cuenta de la hermenéutica acerca de múltiples fuentes documentales, de un minucioso rastreo historiográfico acerca del devenir de los manuales de urbanidad, no sólo en la Península Ibérica sino también en otros países europeos y aporta una detallada y actualizada selección de estudios sobre los manuales de urbanidad. Guereña destaca que términos como “urbanidad”, “buenas maneras”, “cortesía”, con reminiscencias rancias y asociados a un pasado inerte han sido retomados a partir de fines del siglo xx y de principios del siglo xxi, reciclados en la “fiebre del protocolo” (2005: 11) que actualmente presiona y brega por una “buena educación”. Por este exquisito libro desfilan reflexiones acerca de la urbanidad y la escolarización; la edición escolar y el mercado de los manuales de urbanidad; el manual de urbanidad, instrumento pedagógico; los espacios de urbanidad; las bases de la urbanidad: orden, uso y respeto y la “urbanidad femenina.”

En nuestro proyecto de investigación, hoy plasmado en las páginas de este libro, se ha encarnado esta cita de Guereña:

No cabe leer los manuales de urbanidad desde nuestra posición actual con una mirada superficial –nos parecerían tan sólo monumentos de ñoñería– sino también como productos ideológicos y culturales de una época. En ellos podemos observar en efecto la (re)construcción ideológica de un modelo social “químicamente puro” en cierta medida y que no es necesario leer entre líneas y descodificar pacientemente pues se exploya directa y abiertamente al lector, sin tapujos o casi. La transmisión de los códigos sociales mediante la institución escolar quedaba indudablemente facilitada (23).

Por otra parte, y desde una perspectiva histórica, dice Benso Calvo:

En teoría es fácil disociar moral y urbanidad. Mientras la moral abarca el código de deberes y obligaciones que regulan la vida humana sobre la base de grandes principios éticos y su enseñanza tiene como finalidad la virtud y la formación del carácter, la urbanidad alude a las reglas de convención social que rigen formalmente el trato entre los hombres y su enseñanza propone crear hábitos adecuados de sociabilidad.<sup>30</sup>

Además, ya adentrándonos en los manuales de urbanidad europeos del siglo XIX, éstos no excluyen cuestiones atinentes a cómo “se han de llenar los deberes morales, tanto religiosos, de familia y Estado como los relacionados con uno mismo.”<sup>31</sup> Es más, las virtudes –y específicamente las virtudes morales– resultaron materia de consideración de aquellos manuales del siglo XIX, si bien no escindidas de su consideración en un marco regulatorio de las actividades sociales. En cualquier caso, estos textos son herederos de una tradición manualística especializada en los “buenos usos y costumbres”, deudores de *De civilitate morum puerilium* erasmiana.

Deliberadamente no hemos estudiado aquellos manuales de urbanidad destinados a adultos<sup>32</sup> ni tampoco las producciones netamente literarias<sup>33</sup> que profundizan en temáticas de urbanidad a principios del siglo XX, ya que los mismos ameritan un tratamiento específico que excede los objetivos de nuestro proyecto inicial.

Como ejemplo interesante, sin pretender reseñar ni agotar un estado del arte sobre el tratamiento de las temáticas vinculadas con las urbanidades escolares en la historiografía educativa argentina, señalamos

---

30. Benso Calvo (2000: 108). Este estudio forma parte de un trabajo más amplio sobre la enseñanza de la urbanidad de la misma autora (1997).

31. S/D (1997: 7).

32. Por caso, y sólo a título ilustrativo mencionamos los textos de López Cortizas (1945) y de Blanco Amor (1956).

33. Cfr. Lander (2003); Le Breton (2001); Molloy (1994: 128-138).

los aportes significativos de Adrian Ascolani<sup>34</sup> quien refiriéndose a la primera mitad del siglo xx, afirma:

Los libros de lectura utilizados en la escuela primaria fueron, en ese período, verdaderos manuales de urbanidad y decálogos de principios éticos, coherentes con el proyecto político educativo que le demarcaba sus límites en cuanto a contenidos y criterios. A diferencia de lo que se infiere de la bibliografía reciente sobre la naturaleza del sistema educativo, estos instrumentos de enseñanza se asociaban a un proyecto civilizador reformista que amalgamaba los objetivos de cohesión nacional con la valorización del trabajo para el progreso individual y social, y con normas de convivencia y seguridad colectiva, entre las cuales estaban las higienistas. La moderación de conductas infantiles a través del ejercicio de autorregulación, es decir de la educación de las emociones, tuvo como meta una regeneración social en torno a una sensibilidad humanista, aunque las estrategias pedagógicas para lograrlo tuvieron un amplio espectro que incluyó desde una acción amedrentadora y punitiva intensa hasta la persuasión, la sugestión y la emulación, acompañadas de un cambio en la relación pedagógica acentuando la afectividad, en un proceso que no tuvo una linealidad temporal unívoca en el desarrollo del sistema educativo.<sup>35</sup>

Ascolani explora algunos instrumentos educacionales utilizados en el control de las emociones infantiles, observando los propósitos y modalidades de su uso.

### 3. UNA INVESTIGACIÓN PIONERA EN LA ARGENTINA:

**“TEXTUALIDAD Y REPRESENTACIÓN: LOS TRATADOS DE LOS BUENOS USOS EN LA CULTURA DE LA ARGENTINA DE MASAS”<sup>36</sup>**

El proyecto de investigación “Textualidad y representación: los tratados de los *buenos usos* en la cultura de la Argentina de masas” radicado en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de

---

34. V. Ascolani (2005; 2008; 2010; 2011).

35. Ascolani (2011).

36. Integrantes: Mag. Alicia Megías, Prof. Analía García, Prof. Paula Caldo, becaria Ticiania Celli.

Rosario (1999-2001) fue dirigido por la Lic. Cristina Godoy (tempranamente fallecida en 2005) y resultó un proyecto pionero en su género en el ámbito académico argentino.<sup>37</sup> Sintetizando el cuerpo de esa investigación, señalamos que en la misma se trató de desglosar la textualidad interviniente en los *manuales de buenas maneras* circulantes en la Argentina de los años veinte hasta 1950. Con ese fin se estudiaron las normas que regían los comportamientos privados y públicos en el imaginario de determinados sectores de la vida social. Además, se llegó a comparar estas formas de disciplinamiento social con algunas representaciones registradas tanto por la literatura perteneciente al período en cuestión como con otros “manuales” de la época. En el desarrollo del proyecto se rastreó una cantidad considerable de ediciones de “normas de urbanidad”, de distinta procedencia, en especial entre los años veinte y cuarenta y se profundizó en torno a cómo y por qué este género toma tal espesor en aquellas décadas. Se hizo hincapié en este dato porque los “tratados” ya tenían cierta tradición en Inglaterra, Francia, España y hasta en Venezuela –el reconocido *Manual de urbanidad y buenas maneras* (1854), de Manuel A. Carreño–. Afirmar Godoy:

No quiere decir que el género no hubiera circulado en años anteriores, pero no lo hizo en cantidad tal, y es probable que los propósitos de los autores no hayan sido los mismos. Durante las dos primeras décadas del siglo, la prioridad ideológica de los sectores de poder y de los aparatos del estado –por caso la escuela–, estaban concentrados en diseñar el perfil del ciudadano ideal, desplegando una determinada simbología patria, con el firme propósito de cooptar políticamente y

---

37. Una detallada bibliografía sobre manuales de urbanidad en el marco de las ediciones internacionales y nacionales se anexó como estado del arte ante la presentación de dicho proyecto. Los manuales de urbanidad argentinos editados a fines del siglo XIX y comienzos del XX nos remiten a los textos españoles y además se inspiran en los manuales europeos y en algunos casos son traducciones del francés o inglés. También puede verse un listado de manuales de urbanidad en: Analia García (2005: 169-171).

nivelar culturalmente a la gran masa inmigratoria, en el programa de la consolidación de la nación. Por lo demás, en los albores del siglo parece ser que la mayoría de los títulos de esta literatura se importaban.<sup>38</sup>

El citado proyecto se abocó a investigar acerca de la “materialidad”<sup>39</sup> de esos textos que contenían “reglas de comportamiento” y de “buenos usos”, qué eran, quiénes los escribieron, cómo y por qué y para quiénes se escribieron. En el curso de la investigación se dio prioridad a la indagación acerca de la organización de los contenidos de esos manuales, que los diferencian entre sí. Se encontraron “tratados” en forma de libro, además de publicaciones folletinescas que se distribuían, a veces gratuitamente;<sup>40</sup> se publicaban también “conferencias” sobre aspectos que respondían a los intereses del público y también apartados de libros de recetas culinarias. Godoy argumenta que “... tratándose de boletines, folletos o de revistas (*Caras y Caretas, El Hogar, Mundo Argentino, Eco*) es posible que las normas y recomendaciones fueran copia de otras publicaciones más orgánicas a cargo de casas editoras responsables de la empresa”.

De todas maneras, sea en forma de libro o folletín, parece que los “catálogos de comportamiento” importaban y mucho. Importaba lo que estaba escrito y cómo estaba escrito, dato que se deriva de la cantidad de ejemplares de cada una de las tiradas y de las repetidas reediciones que muchos de ellos transitaron.<sup>41</sup> No sólo la cantidad es indicador sugerente de su popularidad, también su formato. Cuando se trata de

---

38. Incluso se remontan al siglo pasado como el caso que estudia Beatriz González Stephan (Universidad Simón Bolívar, Caracas), el venezolano Manuel A. Carreño, *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras* (1854). “Modernización y disciplinamiento. La formación del ciudadano: del espacio público al privado”, *Cuadernos del Ciesal*, UNR-Rosario, 1994. El texto de Carreño tiene otra edición en 1916 y ambas estuvieron a cargo de empresas de París.

39. Chartier (1997c).

40. S/D (1945).

41. Hay que contemplar que la industria editorial vive una expansión y diversificación interesante de analizar. Cfr., Luis Alberto Romero (1995).

libros, son pequeños y de fácil manejo, lo que estaría hablando de que estas publicaciones tenían un “lugar” en la dinámica cotidiana doméstica, espacio social compartido por ambos sexos, diferente del libro de cocina, el diccionario, el misal o el rosario, textos que representaban, para la época, una división sexual y cultural más tajante. Pero, de una forma u otra, lo importante es que no se desperdiciaba ninguna oportunidad de enseñar a comportarse; aun los libros de recetas culinarias, considerándose integrales, reservaban un apartado que contemplaba las “indicaciones generales sobre el comedor, la mesa y su servicio”<sup>42</sup>, “para colaborar en el buen desempeño de la ‘señora de la casa’.”<sup>43</sup>

Múltiples presentaciones<sup>44</sup> a eventos científicos jalaron el proyecto dirigido por la profesora Godoy, quien se llevó consigo el deseo y la

---

42. Gandulfo (1941).

43. Godoy (2000: 4-5).

44. Analía García. Espacios y tramas de sociabilidad de la élite rosarina hacia principios del siglo XX, en las *Primeras Jornadas de Estudios Sociales Regionales* organizadas por el CESOR, Rosario, 9 y 10 de noviembre de 2000. Distintos integrantes del equipo participaron en: *IVº Congreso Nacional de Historia de Entre Ríos*, organizado por la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos “Prof. Facundo Arce” y el Colegio Superior del Uruguay “Gral. Justo Manuel de Urquiza”, Concepción del Uruguay, 18 al 21 de octubre de 2001. Ponencia de Paula Caldo y Ticiania Celi: “Muéstrame cómo comes y te diré quién eres. Los sentidos del discurso sobre la mesa en la literatura de difusión doméstica en la Argentina de principios del siglo XX”. Ponencia de Patricia Feuli y Carolina Gorini: “Canónica y literatura menor: lectoras de la modernidad rioplatense”, *XII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, Rosario 14 al 16 de noviembre de 2001. Ponencia de Cristina Godoy: “La memoria de la lectura: las virtudes privadas y los valores públicos en los manuales de buenas maneras”; *II Ateneo Internacional “Investigaciones en educación”*, Escuela de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1 y 2 de octubre de 2001. Ponencia de Paula Caldo y Ticiania Celi: “Una pedagogía del detalle. Los sentidos del discurso sobre la mesa en la literatura de difusión doméstica en la Argentina de principios del siglo XX”, en *Jornadas sobre Proyectos de Investigación, Escuela de Letras*, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 14 de noviembre de 2001. Participación de todo el equipo: Reflexiones sobre la experiencia de investigación en el proyecto: “Textualidad y representación. Los manuales de buenos usos en la Argentina de la cultura de masas”, *6º Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*. “Otros problemas para la antropología, conflictos y alternativas frente a las transformaciones sociales contemporáneas”, Departamento de Antropología

programación de compilar las distintas producciones del proyecto en un texto único. Sólo se alcanzó a publicar de Cristina Godoy “El poder de la lectura en la domesticación de los sentidos”, en revista *Trama. Cuadernos de Historia y Crítica* n.º 13, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2001; Godoy, Cristina y Mauri Nicastro, Roxana, “Domesticar los sentidos: lectura, código y memoria en los manuales de buenas maneras”, en Godoy, C. (comp.), *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios*, Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002.

El temprano fallecimiento de Cristina Godoy, querida amiga y colega, docente formadora de jóvenes recursos humanos que han continuado la senda académica, dejó parcialmente inconclusa una fructífera línea de indagación que aspirábamos a continuar desarrollando junto con sendos equipos de investigación.

#### 4. DESAGREGANDO AHORRAN, ACUNAN Y MARTILLAN

El libro, de acuerdo con la trayectoria investigadora de cada una de nosotras, consta de las siguientes secciones:

La presentación titulada “Pedagogía de los comportamientos” está a cargo de la autora de estas páginas.

---

Sociocultural, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 23 y 24 de octubre de 2003. Ponencia de Cristina Godoy: “La visita de cortesía. Memorias de la sociabilidad rioplatense”. Ponencia de Paula Caldo: “De mujer a mujeres... Un diálogo mediado por el arte culinario. El recetario de Doña Petrona, Argentina en la década de 1930”, presentada en el *II Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas* realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 15 al 17 de octubre de 2003 (publicado en CD con ISSN. 1667-9989). Ponencia de Paula Caldo: “Por el encanto de los sabores: un punto de encuentro entre culturas. El recetario de Doña Petrona, Argentina en la década de 1930”, presentada en las *VI Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural*. “Otros problemas para la antropología, conflictos y alternativas frente a las transformaciones sociales contemporáneas”, Departamento de Antropología Sociocultural, Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 23 y 24 de octubre de 2003 (publicación digital: ISSN. 1667-9989).

Los Capítulos I y II fueron escritos por Delfina Doval. El Capítulo I se titula “Urbanidad (es) escolares durante el período fundacional del sistema educativo argentino” y en este estudio se analizan algunas de las características en la transmisión de las reglas de urbanidad en la educación común durante la etapa fundacional del sistema educativo nacional argentino. Dicho análisis se efectúa en dos planos relacionados entre sí: su inclusión como contenido de enseñanza dentro del *mínimum* de instrucción obligatoria a partir de la sanción de la ley 1420 y su enseñanza junto a la de otro código, el de la Lengua convertido en disciplina escolar, desde las tempranas lecciones escolares de lectura y escritura. Para abordar el primer aspecto se estudian algunos programas para la enseñanza en las escuelas comunes. Y para el segundo se indagan series de libros de lectoescritura que circularon en las escuelas de enseñanza común con aprobación del Consejo Nacional de Educación.

El Capítulo II, también escrito por Delfina Doval se articula con el anterior y se titula “Entre urbanidades escolares y libros de lectoescritura: una pedagogía doméstica ¿o de la domesticación?”, profundiza en la relación entre la enseñanza del *mínimum* de Moral y Urbanidad y la enseñanza de la lectura y la escritura a través de ciertos textos que se pretendían eje de la instrucción escolar. A tal efecto se procura desentrañar la relación en la enseñanza de dos códigos que se consideran imbricados a través de un dispositivo pedagógico compartido. La tesis que se sostendrá es que los libros escolares para aprender a leer y escribir, los denominados libros de lectura y escritura argentinos, entre fines del siglo XIX y la primera década del siglo XX plasman a través de sus lecciones la estrecha ligazón que existía entre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura y el proceso de enseñanza de las urbanidades.

El Capítulo III escrito por Roxana C. Mauri Nicastro “Leer y ser leído o de cómo se escribe el cuerpo en las normas (1930-1943)” recoge los frutos de una línea indagatoria que se singulariza por privilegiar el análisis semiótico de libros de lectura para el nivel inicial

del ciclo primario editados y circulantes en la Argentina y propone una articulación entre tendencias ideológico-pedagógicas, representación del vínculo docente-alumno asimilado al nexo texto-lector y el aspecto formal de la materialización de la prescriptiva. “Leer y ser leído...” desentraña las variadas fisonomías que la imperatividad adquiere al encarnarse en la materia verbal y denota la impronta de las políticas educativas, del plano político nacional en sentido amplio y de la afluencia de teorías pedagógicas vernáculas y extranjeras en conflicto.

El Capítulo IV “Lectura de manos: el texto icónico” focaliza en la representación y aborda las instancias de transliteración entre los códigos kinésico, icónico y lingüístico ancladas en las imágenes. Releva y explicita patrones simbólicos que tipifican paradigmas de conducta infantil, promueve estilos de relación con la autoridad esperables para la vida adulta e imposta modos de la afectividad que proveen a la constitución y consolidación de identidades y roles sociales. “Lectura de manos...” se concentra en la semiosis de las ilustraciones y fotografías, sistematizando sus funciones y ponderando su eficacia como herramienta modeladora. Ambos capítulos conciertan las líneas esbozadas por preocupaciones transversales al trabajo en su conjunto: la asignación de destinos y temperamentos por género, las concepciones relativas a la educación moral y patriótica, la axiología expresa como enmascaramiento de tensiones ideológicas soterradas.

Los Capítulos V y VI escritos por Paula Caldo presentan una serie de problemas en torno al vínculo Economía Doméstica y Urbanidad en las escuelas argentinas en el cruce de los siglos XIX y XX. El primero, “Una disciplina con urbanidad: la Economía Doméstica. Aproximaciones a la problemática desde *El Monitor de la Educación Común*” recupera las principales líneas de discusión alrededor de la enseñanza de la Economía Doméstica plasmadas en las páginas de *El Monitor de la Educación Común* durante el período 1910-1925. Dentro del conjunto de asignaturas del currículum oficial se enumeró la citada disciplina con el objeto de interpelar directamente a las niñas. Interrogar los

por qué y cómo de dicha asignatura curricular nos informa no sólo sobre el contenido específico que se impartía sino además sobre el perfil de mujer que la educación común, laica y obligatoria se proponía formar. Dentro de la multiplicidad de problemas que habitan la temática, en el presente capítulo se abordan dos. Por un lado, las propuestas, debates, tensiones y dificultades para la implementación de la Economía Doméstica en las escuelas, y el por qué fue obligatoria la enseñanza de dicha disciplina. Esto nos conduce a pensar acerca del tipo ideal de mujer-esposa y madre pero también a interpretar el sentido epistemológico de la materia. Es decir, la Economía Doméstica se convirtió en un espacio de convergencia de saberes en la que buenos modales, normas de convivencia, urbanidad y civilidad adquirieron relevancia.

El Capítulo VI “Ángel Bassi y la enseñanza de la Economía Doméstica, 1894-1920” avanza sobre la problemática de la enseñanza de la Economía Doméstica puntualizando en el aporte de un pedagogo en particular: el profesor Ángel Bassi. La apuesta biográfica permite cruzar vida y obra del pensador para reconstruir su principal aporte al campo en materia de educación femenina. Estudiar a Bassi es un modo de conocer uno de los esfuerzos concretos que se hicieron desde la educación escolar para crear espacios de conocimiento específico de mujeres. Revisar estos espacios implica volver a estudiar la especificidad femenina que la escuela pretendía prescribir, pero también significa volver a pensar el vínculo entre urbanidades y feminidad. Ambos capítulos sostienen la hipótesis que nos permite definir la educación de las niñas en las escuelas como un espacio de convergencia de saberes donde la Urbanidad ocupó un sitio privilegiado.

Janet Cian y Carolina Kaufmann son las autoras del Capítulo VII titulado “‘Yo ahorro, tú ahorras, él ahorra’. Signos de urbanidad en el ámbito escolar argentino (primera mitad del siglo XX)”. Este capítulo analiza la problemática del ahorro postal escolar argentino y su articulación con el código social de urbanidad transmitido en el ámbito escolar en la primera mitad del siglo XX. Acorde con esta finalidad

el ahorro postal se encuentra, en un primer momento, inserto en el discurso de las buenas costumbres y pretende socializar a la población dentro de cierto marco regulatorio y disciplinante. Nos concentramos aquí en el discurso del ahorro escolar y de las urbanidades materializado en los manuales, folletos e imágenes que transmitían los valores, las pautas y los modos de comportamiento considerados adecuados para la vida en sociedad. Se trata, sin embargo, de deslindar la escuela como espacio clave de socialización de las infancias, que ocupa un lugar de privilegio en la transmisión de los valores acerca del ahorro postal, clave indiscutida para lograr un seguro ascenso económico en base al esfuerzo personal.

“Ser y parecer” escrito por Carolina Kaufmann imprime las palabras finales de *Ahorran, acunan y martillan*.

Reconocemos la cooperación brindada por las bibliotecas escolares de las ciudades de Rosario y Paraná, como también la generosidad de particulares que nos facilitaron múltiples textos que componen el corpus empírico de este libro. Agradecemos los comentarios constructivos de los colegas que ponderaron y comentaron cada uno de los trabajos que integran esta obra, en todos los eventos en que han sido presentados. Valoramos la labor de los evaluadores internos y externos del proyecto “Textos escolares. Manuales de urbanidad argentinos en la primera mitad del siglo xx” por sus evaluaciones de los informes de avance e informe final sintetizado en *Ahorran, acunan y martillan*. Nuestro reconocimiento a la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER, sede de nuestro trabajo académico, a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Formación de Recursos Humanos de la UNER por el financiamiento de nuestras investigaciones y al CEINCE (Centro Internacional de la Cultura Escolar, Berlanga del Duero, Soria, España) y en particular a su director, Dr. Agustín Escolano Benito, por la posibilidad de acceder al rastreo de fuentes documentales y manuales de urbanidad, que marcan el acervo de la historiografía latinoamericana.

Finalmente, nuestro agradecimiento a la EDUNER, encarnada en los responsables cercanos que colaboraron en la minuciosa y esmerada

publicación de este libro. Ellos son: María Elena Lothringer, Ana Lía Pujato, Gabriela Resett y Gustavo E. Martínez. A todos ellos, muchas gracias.